



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 Av. Juárez N° 475, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Teléfono: (33) 31 44 2222  
 R.F.C. LGLJ 2600734M95

## ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

10		
NUMERO		
7	12	2022
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO		
No. FONDO 1 1 2		
PROGRAMA INGRESOS AUTOG 2022		
CARGO PRESUPUESTAL		

3 6 3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

<b>HILTON GUADALAJARA</b>			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE ALIMENTOS LOS DIAS 28 Y 29 DE NOVIEMBRE PARA 73 PERSONAS	1	\$55,806.90	\$ 55,806.90
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 55,806.90
		<b>I.V.A.</b>	\$ 8,929.10
		<b>TOTAL</b>	\$ 64,736.00

IMPORTE CON LETRA:

SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO			FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vº Bº

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ



NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OS30-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	SERVICIO DE ALIMENTOS
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 7 de diciembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$64,736.00 (Sesenta y cuatro mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **HILTON GUADALAJARA**

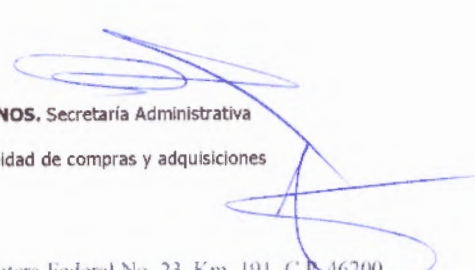
Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones



Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)